

**INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA,
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA OBTENER PUNTAJE ADICIONAL A LA
MÍNIMA EXIGIDA COMO HABILITANTE Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PERSONAL CLAVE
PROPUESTO PARA OBTENER PUNTAJE.**

DIRECCIÓN DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

CONVOCATORIA No. PAF-VP-C-007-2017

OBJETO: CONTRATAR “LA FORMULACIÓN DE TRES (3) VISIONES DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA LOS SIGUIENTES EJES: EJE CARIBE - METRÓPOLI DEL MAR, EJE MONTERÍA – SINCELEJO Y EJE RIBEREÑO, QUE VINCULE LA PLANEACIÓN SECTORIAL Y TERRITORIAL, MEDIANTE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES TERRITORIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES DIMENSIONES DEL DESARROLLO (ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL, INFRAESTRUCTURA, ETC.), EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 563 DE 2016 FIRMADO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y FINDETER” DE ACUERDO AL DOCUMENTO CONPES 3819 DE 2014 (POLÍTICA NACIONAL PARA CONSOLIDAR EL SISTEMA DE CIUDADES EN COLOMBIA)”.

De conformidad con lo establecido en el numeral 4.1.1. “Evaluación Propuesta Económica”, del Subcapítulo IV “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 9 ibídem, que prevé la publicación del “(...) informe de Evaluación Económica en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)” y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los siguientes proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

- 1. COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO**
- 2. UNIÓN TEMPORAL ALIANZA DE UNIVERSIDADES PARA EL DESARROLLO REGIONAL**

Los proponentes podrán presentar observaciones al presente Informe Evaluación Económica hasta el día dos (02) de octubre de dos mil diecisiete (2017). Sin que, en ejercicio de esta facultad, puedan subsanar, modificar o mejorar su propuesta.

Forma parte integral del presente informe, la evaluación de las propuestas económicas de los proponentes que resultaron habilitados, así como la asignación de puntaje conforme los numerales 4.1.2. y 4.1.3 de los Términos de Referencia.

Para constancia, se expide a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de dos mil diecisiete (2017).

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)



CALIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Convocatoria No.

PAF-VP-C-007-2017

Objeto

CONTRATAR "LA FORMULACIÓN DE TRES (3) VISIONES DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA LOS SIGUIENTES EJES: EJE CARIBE - METRÓPOLI DEL MAR, EJE MONTERÍA – SINCELEJO Y EJE RIBERENO, QUE VINCLE LA PLANEACIÓN SECTORIAL Y TERRITORIAL, MEDIANTE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES TERRITORIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES DIMENSIONES DEL DESARROLLO (ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL, INFRAESTRUCTURA, ETC.), EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 563 DE 2016 FIRMADO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y FINDETER" DE ACUERDO AL DOCUMENTO CONPES 3819 DE 2014 (POLÍTICA NACIONAL PARA CONSOLIDAR EL SISTEMA DE CIUDADES EN COLOMBIA)"

Fecha de diligenciamiento

27/09/2017

Proponentes:

COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

UNIÓN TEMPORAL ALIANZA DE UNIVERSIDADES PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Propuesta Económica				
Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	UNIÓN TEMPORAL ALIANZA DE UNIVERSIDADES PARA EL DESARROLLO REGIONAL	Rango del 85%
Presupuesto	\$ 2,363,412,170	\$ 2,076,897,828	\$ 2,349,599,348	\$ 2,008,900,345
Valor Total de la Oferta Presentada		\$ 2,076,897,828	\$ 2,349,599,348	

En audiencia realizada en el lugar y fecha establecidos en el cronograma de proceso, se llevará a cabo la apertura del sobre No. 2 de las propuestas habilitadas en los aspectos jurídicos, financieros y técnicos.

En dicha audiencia se dará lectura del valor total de cada una de las propuestas incluido el IVA. En el evento que el formato de oferta económica de la propuesta no tenga diligenciada la casilla correspondiente al "Valor total de la propuesta" la entidad se procederá a realizar la sumatoria de los valores correspondientes a los siguientes conceptos: propuesta e IVA.

Una vez surtida la audiencia de apertura del sobre No. 2, la Entidad procederá a realizar la revisión de las propuestas durante el término establecido en el cronograma del proceso, de la siguiente manera:

- En caso que cualquier valor de la oferta económica de algún proponente se presente con decimales, la entidad procederá a ajustar el valor redondeándolo al peso, cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a cinco lo aproximará por exceso al peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a cinco lo aproximará por defecto al peso.
- En el evento que la propuesta económica no contenga el precio o se haya diligenciado en cero o con algún símbolo, la propuesta será rechazada.
- Si existiere discrepancia entre letras y cifras, prevalecerá el monto expresado en letras.
- En el evento que la entidad advierta la necesidad de aclaración o explicación, podrá solicitar a los proponentes para que alleguen en el término que para el efecto le fije en el requerimiento, las aclaraciones, los documentos o explicaciones, so pena de rechazo de la propuesta
- Se realizará la verificación y corrección de las operaciones aritméticas de las propuestas.
- En caso de error en las sumas, el resultado total correcto será el que se obtenga de revisar dichas sumas.
- Serán rechazadas las propuestas que después de realizar los pasos anteriores, presente al menos una de las siguientes condiciones:
 - Cuando no se incluya el IVA en la propuesta económica
 - Cuando el valor total de la propuesta económica corregida, presente un valor inferior al valor mínimo o superior al valor máximo del valor oficial estimado para la convocatoria en los términos de referencia.
- Se tomará como valor de la propuesta económica, el valor de la propuesta corregida.
- De la anterior verificación se elaborará un informe de evaluación económica en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas, el cual se publicará en la fecha establecida en el cronograma del presente proceso de selección.
- Los proponentes podrán, dentro del término establecido en el cronograma del presente proceso de selección, formular observaciones a dicho informe de evaluación económica. Sin que en ejercicio de esta facultad, puedan subsanar, modificar o mejorar sus propuestas.
- Vencido el término anterior, se seleccionará el método de ponderación de la propuesta económica de acuerdo con los siguientes métodos:

NÚMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

OBSERVACIONES:

Las propuestas presentadas no requirieron de corrección aritmética y se encuentran dentro de los rangos establecidos en los Términos de Referencia.

VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA OBTENER PUNTAJE ADICIONAL A LA MÍNIMA EXIGIDA COMO HABILITANTE - UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Objeto	LA FORMULACIÓN DE TRES (3) VISIONES DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA LOS SIGUIENTES EJES: EJE CARIBE - METRÓPOLI DEL MAR, EJE MONTERÍA – SINCELEJO Y EJE RIBEREÑO, QUE VINCULE LA PLANEACIÓN SECTORIAL Y TERRITORIAL, MEDIANTE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES TERRITORIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES DIMENSIONES DEL DESARROLLO (ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL, INFRAESTRUCTURA, ETC.), EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 563 DE 2016 FIRMADO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y FINDETER" DE ACUERDO AL DOCUMENTO CONPES 3819 DE 2014 (POLÍTICA NACIONAL PARA CONSOLIDAR EL SISTEMA DE CIUDADES EN COLOMBIA)
Fecha de diligenciamiento	27/09/2017
Tipo de Proponente:	
Proponente:	UNIVERSIDAD DE ROSARIO
Integrantes y % de Participación:	UNIVERSIDAD DE ROSARIO
Representante Legal:	JOSE MANUEL RESTREPO ABONDANO
NIT	79.521.502

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE / PUNTAJE
General	Acreditando experiencia específica en proyectos de planificación estratégica territorial y/o prospectiva de orden municipal, regional, departamental o nacional, con mínimo dos (02) y máximo (05) contratos terminados. Sólo se podrán acreditar contratos que cumplan con alguno de los siguientes criterios:	200
A	Construcción de visiones territoriales.	Contrato 4
B	Planes de desarrollo económico de una ciudad o región, en los que se hayan implementado técnicas de análisis prospectivo y construcción de escenarios y/o	
C	Diagnósticos o estudios de competitividad y/o desarrollo económico local para ciudades o regiones y/o	Contrato 1 y 3
D	Construcción de documentos técnicos de soporte para la creación de esquemas asociativos públicos o público-privados para la promoción del desarrollo económico territorial y/o	Contrato 2 y 5
E	Análisis de sectores productivos para una ciudad o una región.	
F	Elaboración de lineamientos o manuales para la elaboración de instrumentos de planificación y/u ordenamiento territorial. Ej. lineamientos para la actualización de los Planes de Ordenamiento Territorial	

Posibilidades	Puntaje
Mayor al 20% del presupuesto estimado de la convocatoria y hasta el 30% del mismo.	100
Mayor al 30.01% del presupuesto estimado de la convocatoria y menor o igual al 40% del presupuesto estimado.	200
Mayor al 51% del presupuesto estimado de la convocatoria	400

Presupuesto Estimado de la Convocatoria	2.363.412.170	Presupuesto de la Experiencia Específica Adicional	\$ 1.012.678.125
---	---------------	--	------------------

Observación General

El proponente Universidad del Rosario adjuntó 5 contratos con el fin de acreditar EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA OBTENER PUNTAJE ADICIONAL A LA MÍNIMA EXIGIDA COMO HABILITANTE. De los contratos anexados suman un presupuesto de 1.012.678.125, siendo inferior al 51% del presupuesto estimado de la convocatoria. Por lo tanto obtiene 200 puntos

Contrato 1

Objeto

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la Universidad de Rosario para desarrollar los mecanismos que permitan identificar tres sectores estratégicos o macroproyectos que generen trabajo decente y digno en la ciudad

	Día	Mes	Año
Fecha Inicio	26	octubre	2012
Fecha Terminación	25	Junio	2013
VALOR	\$ 500.000.000		
Tipo de Proponente:			

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

100%
<p>Construir los criterios de valoración que permitan identificar sectores o macro proyectos a partir de variables cuantitativas y cualitativas concertadas entre la Universidad y la Secretaría, teniendo en cuenta aspectos de demanda laboral, impacto de la población vulnerable, niveles de informalidad, afinidad con sectores o macro proyectos estratégicos, entre otras, que permita seleccionar tres (3) sectores o macro proyectos estratégicos en la ciudad</p> <p>Construir una matriz de actores e instituciones para cada uno de los sectores o macro proyectos seleccionados, en las cuales se identifican las empresas, gremios, fundaciones e instituciones, que deben ser tenidos en cuenta para el desarrollo del ejercicio. Posteriormente, se realizan gestiones con cada uno de los actores estratégicos con el fin de explicar el alcance del proyecto y garantizar las alianzas necesarias para el éxito de los pactos. Esta actividad culminará con un evento de divulgación, en la cual se comunicará el compromiso de dichas instituciones para aunar esfuerzos con la SDDE y la Universidad.</p> <p>Realizar la caracterización del mercado laboral, siguiendo la metodología desarrollada por el PNUD, para el "estudio de perfiles ocupacionales que caracteriza la demanda de especialidades técnicas en un grupo representativo de empresas". Esta metodología, deberá ser enriquecida por el equipo técnico de la Universidad del Rosario, partiendo de ejercicios similares realizados en el marco del Plan Distrital de Formación para el Trabajo.</p>
<p>El contrato No. 1 cumple con el literal C "Diagnósticos o estudios de competitividad y/o desarrollo económico local para ciudades o regiones y/o" del numeral 4.1.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA OBTENER PUNTAJE ADICIONAL A LA MÍNIMA EXIGIDA COMO HABILITANTE del numeral 4.1. "Criterios de Evaluación y Calificación de las Propuestas" del Subcapítulo IV "Evaluación y Calificación de las Propuestas" de los Términos de Referencia, adicionalmente cumple con el punto 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE HABILITANTE Y CALIFICABLE Literal D, Alternativa B</p>

Observaciones:

Cumple: **Si**

Contrato 2

Objeto

Elaborar el diseño conceptual de Observatorio del Sistema de Ciudades de Colombia

	Día	Mes	Año
Fecha Inicio	11	Agosto	2015
Fecha Terminación	3	Mayo	2016
Valor (pesos):	250.000.000		

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

100%
<p>Fase 1. Análisis del escenario nacional e internacional y diagnóstico para el desarrollo del Observatorio del Sistema de Ciudades. i) Revisión de experiencias e internacional ii) Revisión de estándares y mejores prácticas iii) Diagnóstico situacional y de necesidades (1) Componente Estratégico (2) Componente Organizacional (3) Componente Procedimental (4) Componente Técnico (5) Componente Tecnológico - Sistemas de Información (6) Componente Financiero Fase 2. Definición de modelo conceptual del Observatorio del Sistema de Ciudades (1) Componente Estratégico (2) Componente Organizacional (3) Componente Procedimental (4) Componente Técnico (5) Componente Tecnológico - Sistemas de Información (6) Componente Financiero Fase 3. Aplicación de la prueba técnica propuesta en el modelo conceptual Fase 4. Elaboración de Plan de Implementación de Observatorio de Sistema de Ciudades. Aspectos metodológicos - i) El plan de proyectos de la consultoría tendrá que incluir, como mínimo, una presentación ante la Dirección del Desarrollo Urbano- DDU de DNP de cada uno de los productos de la consultoría. Para estas presentaciones se deberá contar con la participación de los integrantes de Equipo de profesionales expertos que determine el Supervisor. Así mismo, el Supervisor se reserva el derecho de invitar a otros miembros del Gobierno Nacional a partir en dichas presentaciones.</p>
<p>El contrato No. 2 cumple con el literal D "Construcción de documentos técnicos de soporte para la creación de esquemas asociativos públicos o público-privados para la promoción del desarrollo económico territorial y/o" del numeral 4.1.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA OBTENER PUNTAJE ADICIONAL A LA MÍNIMA EXIGIDA COMO HABILITANTE del numeral 4.1. "Criterios de Evaluación y Calificación de las Propuestas" del Subcapítulo IV "Evaluación y Calificación de las Propuestas" de los Términos de Referencia, adicionalmente cumple con el punto 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE HABILITANTE Y CALIFICABLE Literal D, Alternativa B</p>

Actividades asociadas:

Observaciones:

Cumple: **Si**

Contrato 3

Objeto

Contrato No. 1828 de 29 de junio de 2012
 Contrato de asociación entre el municipio de Pereira y la Corporación Andina de Fomento CAF y el Colegio Mayor de Nuestra Señora de Rosario, para consolidación del plan de desarrollo 2012-2015, en el marco de proyecto mejoramiento del proceso de planificación socioeconómica en el municipio de Pereira

	Día	Mes	Año
Fecha Inicio	5	Septiembre	2012
Fecha Terminación	5	Diciembre	2012
Valor (pesos):	\$ 48.998.125,00		

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

100%

Actividades asociadas:

Identificar dos proyectos de inversión susceptibles de financiación o cofinanciación con recursos de la CAF, resaltando los proyectos de interés regional y nacional, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 "Prosperidad para todos". II) Orientar y apoyar al Municipio en la preparación de la solicitud de recursos de cooperación técnica a la Corporación, para los estudios previos de los proyectos de inversión que sean priorizados por la Corporación susceptibles de una posterior financiación. Diagnostico respecto de cinco temas: (i) Competitividad, (ii) Infraestructura (iii) Desarrollo Social integral (Salud, educación y vivienda) (iv) cambio climático y (v) hacienda pública.

Observaciones:

El contrato No. 3 cumple con el literal C "Diagnósticos o estudios de competitividad y/o desarrollo económico local para ciudades o regiones y/o" del numeral 4.1.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA OBTENER PUNTAJE ADICIONAL A LA MÍNIMA EXIGIDA COMO HABILITANTE del numeral 4.1. "Criterios de Evaluación y Calificación de las Propuestas" del Subcapítulo IV "Evaluación y Calificación de las Propuestas" de los Términos de Referencia, adicionalmente cumple con el punto 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE HABILITANTE Y CALIFICABLE Literal D, Alternativa B

Cumple: **Si**

Contrato 4
Objeto

Contrato de consultoria No. 5-2013 suscrito entre la cámara de comercio de arauca y el colegio mayor de nuestra señora del rosario

Prestar servicios de consultoría y transferencia metodológica en la formulación de la visión 2032 del Municipio de Arauca.

Fecha Inicio

Día	Mes	Año
27	enero	2014
27	Mayo	2014

Fecha Terminación

Valor (pesos):

\$ 50.000.000

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

100%

Actividades asociadas:

Clausula Cuarta punto 2.5 Documento en físico y medio magnetico de la Visión 2032 de Municipio de Arauca una vex culminado el objeto de presente contrato

Observaciones:

El contrato No. 4 cumple con el literal A "Construcción de visiones territoriales." del numeral 4.1.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA OBTENER PUNTAJE ADICIONAL A LA MÍNIMA EXIGIDA COMO HABILITANTE del numeral 4.1. "Criterios de Evaluación y Calificación de las Propuestas" del Subcapítulo IV "Evaluación y Calificación de las Propuestas" de los Términos de Referencia, adicionalmente cumple con el punto 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE HABILITANTE Y CALIFICABLE Literal D, Alternativa B.

Cumple: **Si**

Contrato 5
Objeto

ROLAC-COL-97

Acompañamiento técnico a la estrategia de desarrollo del Área metropolitana de Bucaramanga dentro del Programa de Integración Urbano Regional y Metropolitano en Colombia

Fecha Inicio

Día	Mes	Año
22	Junio	2016

Fecha Terminación

Folio 60

Valor en Dolares

\$ 55.000 * TRM \$ 2,976.29.

Valor (pesos):

\$ 163.680.000

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

100%

Actividades asociadas:

Producto 1: Documento de memorias y versión final del documento principal: i) Documento técnico de Soporte (DTS) del Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial del AMB. Contiene - Análisis del Índice de Prosperidad Urbana para el área Metropolitana de Bucaramanga, Análisis de los antecedentes de Planes Metropolitanos de Ordenamiento Territorial de Colombia, Análisis de las bases establecidas en el PIDM "Dime tu plan", estudios previos y diagnóstico urbanística, Caracterización territorial socioeconómica, ambiental, de su contexto departamental y regional y de las dinámicas asociadas a dichas temáticas, Identificación de posibles escenarios articulados al PIDM y a los POT municipales y departamental, análisis del Índice de Competitividad Departamental del CEPEC y de los Planes de Competitividad providenciales y departamentales y de proyectos estratégicos del nivel nacional en el departamento que tengan impacto para el AMB, Documento de entrega con edición, corrección de estilo y diagramación del DTS. Producto 2: Entrega de cartografía básica consolidada y versión final del documento i) Documento con recomendaciones para la adopción de las directrices de Ordenamiento Territorial a establecer por el PEMOT, en articulación con y el PIDM y con los nuevos planes de desarrollo territorial de los cuatro municipios que componen el AMB. El documento deberá contener: i) Análisis y sistematización de los siguientes insumos técnicos para la construcción del Documento de recomendaciones para la formulación del PEMOT "Construyendo sobre lo construido" - DTS del PEMOT - PIDM y Planes de Desarrollo Territorial (PDT) de los municipios del AMB - PDT departamental - POT municipales del AMB ii) Comparación y lineamientos de coordinación de la propuesta de recomendaciones para la formulación PEMOT con los POT municipales existentes. iii) Cuerpo jurídico de referencia para la construcción y formulación de un PEMOT iv) Análisis de los resultados del Índice de Prosperidad Urbana para el área metropolitana de Bucaramanga

Observaciones:

El contrato No. 5 cumple con el literal D "Construcción de documentos técnicos de soporte para la creación de esquemas asociativos públicos o público-privados para la promoción del desarrollo económico territorial y/o" del numeral 4.1.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA OBTENER PUNTAJE ADICIONAL A LA MÍNIMA EXIGIDA COMO HABILITANTE del numeral 4.1. "Criterios de Evaluación y Calificación de las Propuestas" del Subcapítulo IV "Evaluación y Calificación de las Propuestas" de los Términos de Referencia, adicionalmente cumple con el punto 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE HABILITANTE Y CALIFICABLE Literal D, Alternativa B

Cumple:	Si
---------	----

Evaluador Técnico

Nombre del Evaluador

María Claudia Cárdenas Carvajal

C.C

1.020.745.563

T.P

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO PARA OBTENER PUNTAJE - UNION TEMPORAL ALIANZA DE UNIVERSIDADES PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Objeto

LA FORMULACIÓN DE TRES (3) VISIONES DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA LOS SIGUIENTES EJES: EJE CARIBE - METRÓPOLI DEL MAR, EJE MONTERÍA – SINCELEJO Y EJE RIBEREÑO, QUE VINCULE LA PLANEACIÓN SECTORIAL Y TERRITORIAL, MEDIANTE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES TERRITORIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES DIMENSIONES DEL DESARROLLO (ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL, INFRAESTRUCTURA, ETC.), EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 563 DE 2016 FIRMADO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y FINDETER” DE ACUERDO AL DOCUMENTO CONPES 3819 DE 2014 (POLÍTICA NACIONAL PARA CONSOLIDAR EL SISTEMA DE CIUDADES EN COLOMBIA)

Fecha de diligenciamiento

Tipo de Proponente:

Proponente:

Integrantes y % de

Participación:

Representante Legal:

NIT

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

JOSE MANUEL RESTREPO ABONDANO

79.521.502

1.EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO PARA OBTENER PUNTAJE

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO PARA OBTENER PUNTAJE	Perfil	Formación académica	Experiencia específica mínima requerida	Puntaje
	i. Director del proyecto	Título de pregrado en Economía y/o Arquitectura, Geografía, Ingeniería, Geodesia, Administración de Empresas, Gestión y Desarrollo Urbanos - Ekística. Título de postgrado en urbanismo, economía, planificación del desarrollo, planificación urbana y regional, y gestión urbana, desarrollo económico, desarrollo, Ordenamiento Territorial, Estudios del Territorio o Gestión de la Planificación Urbana y Regional.	Diez (10) años de experiencia en dirección de investigación en temas de desarrollo territorial, de desarrollo urbano o desarrollo regional, y/o gestión de proyectos urbanos o regionales y en diseño y/o ejecución de programas o políticas públicas relacionadas con el ordenamiento territorial o el desarrollo territorial.	0
	ii. Economista, Matemático, Licenciado en Matemáticas, Estadístico o Licenciado en Estadística	Título de pregrado en Economía, Matemática, Licenciatura en Matemáticas, estadística o Licenciatura en Estadística. Título de postgrado en planificación urbana y regional o Gerencia de Proyectos o métodos cuantitativos o estadística o finanzas.	Ocho (8) años de experiencia en evaluación socioeconómica y financiera de proyectos o análisis estadísticos o métodos cuantitativos.	125
	iii. Planificador	Título de pregrado en Arquitectura, o Geografía, Ingeniería, Geodesia, Economía, Ecología, Derecho, Gestión y Desarrollo Urbanos – Ekística. Título de postgrado en urbanismo o economía o planificación del desarrollo o planificación urbana y regional o gestión urbana o desarrollo económico o desarrollo o Ordenamiento Territorial o Estudios del Territorio o Gestión de la Planificación Urbana y Regional.	Ocho (8) años de experiencia en participación en la elaboración de proyectos de desarrollo territorial y/u ordenamiento territorial.	100
	iv. Profesional con experiencia en prospectiva	Título de pregrado en ingeniería administración de empresas, arquitectura, ciencia política, derecho, gobierno y relaciones internacionales, o economía	Ocho (8) años de experiencia en proyectos que impliquen la aplicación de prácticas y metodologías de prospectiva territorial o planificación estratégica territorial.	0
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO				225

Observación General

Los criterios para la evaluación de la experiencia calificable presnetada se basan en lo expuesto en los Términos de Referencia en los capítulos 2.7.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PERSONAL PROPUESTO y en la Adenda No 2, en el capítulo "4.1.3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO PARA OBTENER PUNTAJE (500 PUNTOS)". De acuerdo con lo anterior, a continuación se describe el resultado de la evaluación para cada uno de los Estudios o Proyectos presentados para cada profesional:

i. Director del proyecto

Nombre

EUGENIO CORTEZ REYES		
Título	Universidad	Año

Pregrado	Ingeniero de Sistemas	Universidad Piloto de Colombia	1990
	Especialista en Sistemas de Información Geográfica	Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas	1999
Experiencia Asociada:	Experiencia exigida: "Diez (10) años de experiencia en dirección de investigación en temas de desarrollo territorial, de desarrollo urbano o desarrollo regional, y/o gestión de proyectos urbanos o regionales y en diseño y/o ejecución de programas o políticas públicas relacionadas con el ordenamiento territorial y o el desarrollo regional territorial".		
Años de Experiencia Asociada:	TOTAL TIEMPO ACREDITADO: 0 meses		
Observaciones:	Años de experiencia específica adicionales a la mínima. Puntaje Entre 1 a 3 años, 50 puntos; Más de 3 y hasta 6 años, 100 puntos; Más de 6 años, 150 puntos. El profesional presentado para este cargo es Ingeniero de Sistemas (cumple con requisito de pregrado en TDR: "Ingeniero") con especialización en Sistemas de Información Geográfica, la cual no cumple con requisitos de posgrado en TDR ("Título de postgrado en urbanismo, economía, planificación del desarrollo, planificación urbana y regional, y gestión urbana, desarrollo económico, desarrollo, Ordenamiento Territorial, Estudios del Territorio o Gestión de la Planificación Urbana y Regional").		

ii. Economista, Matemático, Licenciado en Matemáticas, Estadístico o Licenciado en Estadística

Nombre	LUIS RICARDO ARGUELLO CUERVO		
	Título	Universidad	Año
Pregrado	ECONOMISTA	Universidad Externado de Colombia	1983
Posgrado	DOCTOR EN CIENCIA REGIONAL	Cornell University	2009
Experiencia Asociada:	<p>Experiencia exigida: Ocho (8) años de experiencia en evaluación socioeconómica y financiera de proyectos o análisis estadísticos o métodos cuantitativos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 188 – investigador principal evaluación financiera) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acreditan 7.5 meses.</u> 2. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 187 – director proyecto evaluación socio-productiva) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acreditan 1.5 meses.</u> 3. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 187 – director proyecto evaluación socio-productiva) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acreditan 3 meses.</u> 4. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 186 – director proyecto evaluación socio-productiva) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acreditan 13 meses.</u> 5. No acredita, no se describe experiencia. 6. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 186 – director proyecto análisis estadístico) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acreditan 8.5 meses.</u> 7. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 191 – investigador principal evaluación socio-productiva) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acreditan 22.5 meses.</u> 8. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 186 – director proyecto evaluación socio-productiva) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acreditan 8 meses.</u> 9. No acredita, no se describe experiencia. 10. No acredita, no presenta certificado. 11. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 200 y 201 – director general evaluación socio-productiva) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acreditan 22 meses.</u> No acredita, no presenta certificado. 12. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 198 – jefe departamento evaluación socio-productiva) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acreditan 86.5 meses.</u> 13. No acredita, no presenta certificado. 		

Años de Experiencia Asociada:

TOTAL TIEMPO ACREDITADO: 172.5 meses / **14.3 años**

Observaciones:

Años de experiencia específica adicionales. Puntaje: i) Entre 1 a 3 años 40 puntos; ii) Más de 3 y hasta 6 años, 80 puntos; Más de 6 años, 125 puntos.
Se da puntaje por **14.3 años**. Mucha de la experiencia certificada se traslapa en tiempos.

iii. Planificador

Nombre

PATRICIA ACOSTA RESTREPO

Pregrado

Título	Universidad	Año
Arquitecta	Universidad de los Andes	1993

Posgrado

Maestría en Estudios Urbanos y Planificación	Massachusetts Institute of Technology	2008
--	---------------------------------------	------

Experiencia Asociada:

Experiencia Exigida: "Título de pregrado en ciencias humanas o ciencias básicas o ciencias aplicadas como Arquitectura, Geografía, Ingeniería, Geodesia, Economía, Antropología, Sociología, Ecología, Derecho, o Gestión y Desarrollo Urbanos - ekística. Título de postgrado en urbanismo o economía o planificación del desarrollo o en planificación urbana y regional o gestión urbana o desarrollo económico o desarrollo u Ordenamiento Territorial o Estudios del Territorio o Gestión de la Planificación Urbana y Regional. Ocho (8) años de experiencia en participación en la elaboración de proyectos de desarrollo territorial y/u ordenamiento territorial urbano y/o regional".

1. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 320 Y 321 – coordinador planeación estratégica territorial) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 13 meses.
2. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 308 – profesional especializado planeación estratégica territorial) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 138 meses.
3. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 316 – consultor planeación estratégica territorial) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 2 meses.
4. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 309 – consultor planeación estratégica territorial) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 5.5 meses.
5. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 310 – consultor planeación estratégica territorial) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 11 meses.
6. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 265 – consultor POT) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 5.5 meses.

Años de Experiencia Asociada:

TOTAL ACREDITADO: 175 meses/ **14.5 años**

Observaciones:

Años de experiencia específica adicionales al mínimo Puntaje. Entre 1 y 3 años, 50 puntos; Más de 3 hasta 6 años, 75 puntos; Más de 6 años 100 puntos.
Se da puntaje por **14.5 años**. Mucha de la experiencia certificada se traslapa en tiempos.

iv. Profesional con experiencia en prospectiva

Nombre

DALIA GABRIELA NIÑO SICARD

Pregrado

Título	Universidad	Año
Arquitecta	Universidad de los Andes	2000

Posgrado

Magister en Planeación y Administración del Desarrollo Regional	Universidad de los Andes	2008
---	--------------------------	------

Experiencia Asociada:

Experiencia exigida: "Título de pregrado en ingeniería industrial, administración de empresas, arquitectura, ciencia política, derecho, gobierno y relaciones internacionales, o economía Ocho (8) años de experiencia en participación en la elaboración de proyectos que impliquen la aplicación de prácticas y metodologías de prospectiva territorial o planificación estratégica territorial".

1. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 276 – consultor planeación estratégica territorial) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 4 meses.
2. No acredita, no presenta certificado.
3. No acredita, la experiencia presentada (Folio 273 y 277 – arquitecta análisis ubicación inmueble) no se relaciona con la experiencia requerida en TDR.
4. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 244 – asesor planeación estratégica territorial) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 11.5 meses.
5. No acredita, la experiencia presentada (Folio 245 – asesor proyecto arquitectónico) no se relaciona con la experiencia requerida en TDR.
6. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 270 – arquitecto planeación estratégica territorial) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acredita 1 mes, se traslapa con proyecto no.4.
7. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 241 – asesor planeación estratégica territorial) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 4 meses.
8. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 268 – asesor planeación estratégica territorial) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 0 meses, se traslapa con proyecto no.7.
9. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 268 – asesor planeación estratégica territorial) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 0 meses, se traslapa con proyecto no.7.
10. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 268 – asesor planeación estratégica territorial) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 9 meses.
11. No acredita, no presenta certificado.
12. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 246 – asesor planeación estratégica territorial) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 4 meses.

13. No acredita, no presenta certificado.
14. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 237 – asesor planeación estratégica territorial) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 1.5 meses.
15. No acredita, la experiencia presentada (Folio 249 – directora gestión proyecto arquitectónico) no se relaciona con la experiencia requerida en TDR.
16. No acredita, la experiencia presentada (Folio 250 – asesor proyecto arquitectónico) no se relaciona con la experiencia requerida en TDR.
17. No acredita, no presenta certificado.
18. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 251 – asesor planeación estratégica territorial) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 6 meses.
19. No acredita, no presenta certificado.
20. No acredita, no presenta certificado.
21. No acredita, no presenta certificado.
22. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 254 – consultor planeación estratégica territorial) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 9 meses.
23. No acredita, no presenta certificado.
24. No acredita, no presenta certificado.
25. No acredita, no presenta certificado.

	<p>26. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 256 – consultor planeación estratégica territorial) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acreditan 0 meses</u>, se traslapa con proyecto 27.</p> <p>27. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 258 – consultor planeación estratégica territorial) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acreditan 8 meses</u>.</p> <p>28. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 261 – consultor planeación estratégica territorial) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acreditan 0 meses</u>, se traslapa con proyecto 27.</p> <p>29. No acredita, no presenta certificado.</p> <p>30. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 261 – consultor planeación estratégica territorial) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acreditan 4 meses</u>.</p> <p>31. No acredita, la experiencia presentada (Folio 266 – asesor proyecto arquitectónico) no se relaciona con la experiencia requerida en TDR.</p> <p>32. No acredita, no presenta certificado.</p> <p>33. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 264 – consultor planeación estratégica territorial) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acreditan 1 mes</u>, se traslapa con proyecto 34.</p> <p>34. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 265 – consultor planeación estratégica territorial) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acreditan 3.5 meses</u>.</p> <p>35. No acredita, no presenta certificado.</p> <p>36. No acredita, no presenta certificado.</p> <p>37. No acredita, no presenta certificado.</p> <p>38. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 265 – consultor planeación estratégica territorial) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acreditan 2 meses</u>.</p> <p>39. No acredita, no presenta certificado.</p> <p>40. No acredita, no presenta certificado.</p> <p>41. No acredita, no presenta certificado.</p>
Años de Experiencia Asociada:	TOTAL ACREDITADO: 68.5 meses / 5 años
Observaciones:	<p>Años de experiencia específica adicionales. Puntaje Entre 1 a 3 años, 40 puntos; Más de 3 y hasta 6 años, 80 puntos; Más de 6 años, 125 puntos.</p> <p>Se da puntaje por 5 años. Hay experiencia en el formato no soportada con certificado. Otra experiencia es en proyectos arquitectónicos y no planeación estratégica territorial.</p>

Evaluador Técnico

Nombre del Evaluador
C.C
T.P

María Claudia Cárdenas Carvajal
1.020.745.563

VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA OBTENER PUNTAJE ADICIONAL A LA MÍNIMA EXIGIDA COMO HABILITANTE - UNION TEMPORAL ALIANZA DE UNIVERSIDADES PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Objeto	LA FORMULACIÓN DE TRES (3) VISIONES DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA LOS SIGUIENTES EJES: EJE CARIBE - METRÓPOLI DEL MAR, EJE MONTERÍA – SINCELEJO Y EJE RIBEREÑO, QUE VINCULE LA PLANEACIÓN SECTORIAL Y TERRITORIAL, MEDIANTE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES TERRITORIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES DIMENSIONES DEL DESARROLLO (ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL, INFRAESTRUCTURA, ETC.), EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 563 DE 2016 FIRMADO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y FINDETER [®] DE ACUERDO AL DOCUMENTO CONPES 3819 DE 2014 (POLÍTICA NACIONAL PARA CONSOLIDAR EL SISTEMA DE CIUDADES EN COLOMBIA)
Fecha de diligenciamiento	
Tipo de Proponente:	Unión Temporal
Proponente:	UNION TEMPORAL ALIANZA DE UNIVERSIDADES PARA EL DESARROLLO REGIONAL
Integrantes y % de Participación:	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES 50% y UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA 50%
Representante Legal:	PABLO NAVAS SANZ DE SANTAMARIA
NIT	19.118.840

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	CUMPLE / PUNTAJE
EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE	General Acreditando experiencia específica en proyectos de planificación estratégica territorial y/o prospectiva de orden municipal, regional, departamental o nacional, con mínimo dos (02) y máximo (05) contratos terminados. Sólo se podrán acreditar contratos que cumplan con alguno de los siguientes criterios:	400
	A Construcción de visiones territoriales.	Contrato 5
	B Planes de desarrollo económico de una ciudad o región, en los que se hayan implementado técnicas de análisis prospectivo y construcción de escenarios y/o	Contrato 2
	C Diagnósticos o estudios de competitividad y/o desarrollo económico local para ciudades o regiones y/o	
	D Construcción de documentos técnicos de soporte para la creación de esquemas asociativos públicos o público-privados para la promoción del desarrollo económico territorial y/o	Contrato 1
	E Análisis de sectores productivos para una ciudad o una región.	
	F Elaboración de lineamientos o manuales para la elaboración de instrumentos de planificación y/u ordenamiento territorial. Ej. lineamientos para la actualización de los Planes de Ordenamiento Territorial	Contrato 4

Posibilidades	Puntaje
Mayor al 20% del presupuesto estimado de la convocatoria y hasta el 30% del mismo.	100
Mayor al 30.01% del presupuesto estimado de la convocatoria y menor o igual al 40% del presupuesto estimado.	200
Mayor al 51% del presupuesto estimado de la convocatoria	400

Presupuesto Estimado de la Convocatoria	2.363.412.170	Presupuesto de la Experiencia Específica Adicional	\$ 2.465.120.058,00
---	---------------	--	---------------------

Observación General
El proponente UNION TEMPORAL ALIANZA DE UNIVERSIDADES PARA EL DESARROLLO REGIONAL anexó 5 contratos con el fin de acreditar EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA OBTENER PUNTAJE ADICIONAL A LA MÍNIMA EXIGIDA COMO HABILITANTE. Los contratos adjuntados superan el 51% del presupuesto estimado para la convocatoria, por lo tanto obtienen 400 puntos.

Contrato 1
Objeto
Cooperación técnica No reembolsable No. ATN/ME-8797-CO.
El objetivo general del Programa es establecer un mecanismo institucional público-privado, con cobertura nacional, de apoyo al desarrollo competitivo de conglomerados, que muestre incrementos verificables en la competitividad de las empresas participantes

	Día	Mes	Año
Fecha Inicio			
Fecha Terminación	31	12	2009
VALOR (dolares o Euros)	\$ 602.000.000	* Clausula Sexta acuerdo de ejecución Folio 23	
Tipo de Proponente:			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	100%		

Actividades asociadas:

Componente I: Establecimiento de un sistema para la selección y apoyo a la implantación de subproyectos de conglomerados o clúster. Componente II: Subproyectos de clúster y redes empresariales. Componentes III: Monitoreo, evaluaciones y difusión de lecciones aprendidas. A su vez deberá definir una metodología para desarrollo del proyecto, que incluye el proceso de evaluación de clusters. Diagnosticar la situación competitiva de cada cluster. Definir y apoyar la puesta en marcha de una agenda común orientada a fortalecer las ventajas competitivas de cada cluster. Sistematizar las experiencias y documentar los resultados y las lecciones aprendidas, buscando identificar aspectos críticos y de metodología, para transferir el conocimiento apropiado a través del proyecto.

Observaciones:

Cumple con el punto 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE HABILITANTE Y CALIFICABLE Literal D, Alternativa B dado que adjunta el contrato (folio 121 al 135) y acta de terminación (Folio 136 y 137) donde consta el cumplimiento del objeto contractual, de las obligaciones pactadas y la verificación del pago de aportes al sistema general de seguridad social. El acta cuenta con la firma de la Secretaria Distrital de Planeación, el interventor y el representante legal de la Universidad. A su vez acredita la condición i " Mínimo un (01) contratos deben acreditar la elaboración de un proyecto de planificación estratégica y/o territorial de orden municipal, regional, departamental o nacional." y a su vez acredita experiencia para la condición ii " Mínimo un (01) contratos deben acreditar la elaboración de un proyecto de planificación estratégica y/o territorial de orden municipal, regional, departamental o nacional." del numeral 3.1.3.1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, del numeral 3.1.3. "Requisitos Habilitantes de Orden Técnico", del numeral 3.1. "Requisitos Habilitantes", Subcapítulo III "Verificación de Requisitos Habilitantes de Carácter Jurídico, Técnico y Financiero" de los Términos de Referencia

Cumple: **SI**

Contrato 2

Convenio de Cooperación No. 32 de 2014

Objeto

Aunar esfuerzos en la realización de estudio de desarrollo socioeconómico de prospectiva de competitividad para el municipio de Aguazul Casanare

Fecha Inicio

Día	Mes	Año
27	AGOSTO	2014

Fecha Terminación

26	DICIEMBRE	2014
----	-----------	------

Valor (pesos):

220.000.000

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

100%

Actividades asociadas:

Establecer el o los enfoques que se utilizan para realizar en análisis correspondiente de la prospectiva de competitividad del municipio de Aguazul. Diseñar o adoptar herramientas para el levantamiento de información. Análisis y garantía de involucrados. Realizar el análisis de la situación actual de la competitividad en Aguazul. Elaborar un documento denominado Estudio de desarrollo económico-social de prospectiva de competitividad para el municipio de aguazul Casanare. Socialización del documento Estudio de desarrollo económico-social de prospectiva de competitividad para el municipio de aguazul casanare.

Observaciones:

Cumple con lo señalado en el numeral 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN de los Términos de Referencia a su vez cumple con literal B que establece " Planes de desarrollo económico de una ciudad o región, en los que se hayan implementado técnicas de análisis prospectivo y construcción de escenarios" del numeral 4.1.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA OBTENER PUNTAJE ADICIONAL A LA MÍNIMA EXIGIDA COMO HABILITANTE del numeral 4.1. "Criterios de Evaluación y Calificación de las Propuestas" del Subcapítulo IV "Evaluación y Calificación de las Propuestas" de los Términos de Referencia.

Cumple: **Si**

Contrato 3

DCI/ALA/2012309-376

Objeto

La contribución para el desarrollo de una política pública en Desarrollo Regional, Paz y Estabilidad en el marco del Convenio de Financiación DCI/ALA/2208/020-155

Fecha Inicio

Día	Mes	Año

Fecha Terminación

21	OCTUBRE	2015
----	---------	------

Valor (pesos):

\$ 1.328.797.000,00

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

100%

Actividades asociadas:

N/N

Observaciones:

Cumple con lo señalado en la Alternativa B del numeral 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN de los Términos de Referencia pero el contenido del contrato de servicios No. DCI/ALA/2012/309-376 no señalan el alcance, productos y acciones desarrolladas que logren acreditar experiencia según lo establecido en el numeral 4.1.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA OBTENER PUNTAJE ADICIONAL A LA MÍNIMA EXIGIDA COMO HABILITANTE del numeral 4.1. "Criterios de Evaluación y Calificación de las Propuestas" del Subcapítulo IV "Evaluación y Calificación de las Propuestas" de los Términos de Referencia.

Cumple: **NO**

Contrato 4

Objeto

Elaborar los elementos que fundamenten la compatibilización del desarrollo de la industria minera con la protección y conservación del medio ambiente, el desarrollo económico, social y cultural de las comunidades locales, el ordenamiento territorial y los intereses de la nación en materia de extracción y aprovechamiento de minerales

Fecha Inicio

Fecha Terminación

Valor (pesos):

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

Día	Mes	Año
1	Diciembre	2015

\$ 1.364.414.701 * Folio 43

100%

Actividades asociadas:

Identificar y elaborar los elementos base de ordenamiento minero para garantizar que la minería se desarrolle cumpliendo con todas las normas legales que permitan generar consensos en torno a prácticas mineras ambiental y socialmente responsables, para que esta industria pueda desarrollarse de manera compatible con la protección del medio ambiente, el desarrollo económico, social y cultural de las comunidades locales, como con los intereses de la nación en materia de extracción, uso y aprovechamiento de los recursos mineros. Los objetivos específicos son: 1.1 Realizar el diagnóstico y análisis de las experiencias internacionales en planes o esquemas de Ordenamiento Minero. 1.2 Evaluar el estado del desarrollo minero en el país e identificar los retos, necesidades y perspectivas de la minería colombiana. 1.3 Elaborar un análisis de los elementos jurídicos y normativos referentes al desarrollo minero, teniendo en cuenta aspectos ambientales, sociales, culturales, territoriales y de mercado realizar un análisis de dimensión del recurso minero, uso actual de la tierra en minería, proyectos mineros y actores que intervienen en su desarrollo, entorno ambiental y social y posibles conflictos por el uso de suelo. 1.4 Aportar las consideraciones acerca de las debilidades, necesidades y problemática que debe solucionarse para el aprovechamiento racional del recurso minero.

Observaciones:

Cumple con lo señalado en la Alternativa B del numeral 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN de los Términos de Referencia a su vez cumple con literal F que establece "Elaboración de lineamientos o manuales para la elaboración de instrumentos de planificación y/u ordenamiento territorial. Ej. lineamientos para la actualización de los Planes de Ordenamiento Territorial" del numeral 4.1.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA OBTENER PUNTAJE ADICIONAL A LA MÍNIMA EXIGIDA COMO HABILITANTE del numeral 4.1. "Criterios de Evaluación y Calificación de las Propuestas" del Subcapítulo IV "Evaluación y Calificación de las Propuestas" de los Términos de Referencia.

Cumple:

SI

Contrato 5

Objeto

Elaborar estudios avanzados de política, regulación, gobernanza y financiación para la construcción de Instrumentos de ejecución de plan escenarios 2030 de la infraestructura, el transporte y la movilidad.

Fecha Inicio

Fecha Terminación

Valor (pesos):

Porcentaje de Participación en el contrato referido:

Día	Mes	Año
4	9	2013
2	5	2015

\$ 278.705.357,00

100%

Actividades asociadas:

1) Desarrollo de marco conceptual para la construcción del plan de escenarios como herramienta para el transporte eficiente y desarrollo de sistema de transferencia académica y técnica de resultados y habilidades. 2) Construcción y desarrollo metodológico para la definición de orientaciones estratégicas y para la estructuración de instrumentos de política que viabilicen el plan de transporte departamental.

Observaciones:

Cumple con lo señalado en la Alternativa B del numeral 3.1.3.1.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN de los Términos de Referencia a su vez cumple con literal A que establece "Construcción de visiones territoriales" del numeral 4.1.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA OBTENER PUNTAJE ADICIONAL A LA MÍNIMA EXIGIDA COMO HABILITANTE del numeral 4.1. "Criterios de Evaluación y Calificación de las Propuestas" del Subcapítulo IV "Evaluación y Calificación de las Propuestas" de los Términos de Referencia.

Cumple:

Si

Evaluador Técnico

Nombre del Evaluador

María Claudia Cárdenas Carvajal

C.C

1.020.745.563

T.P

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO PARA OBTENER PUNTAJE - UNION TEMPORAL ALIANZA DE UNIVERSIDADES PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Objeto

LA FORMULACIÓN DE TRES (3) VISIONES DE DESARROLLO TERRITORIAL PARA LOS SIGUIENTES EJES: EJE CARIBE - METRÓPOLI DEL MAR, EJE MONTERÍA – SINCELEJO Y EJE RIBEREÑO, QUE VINCULE LA PLANEACIÓN SECTORIAL Y TERRITORIAL, MEDIANTE LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES TERRITORIALIZADAS PARA LAS DIFERENTES DIMENSIONES DEL DESARROLLO (ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL, INFRAESTRUCTURA, ETC.), EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 563 DE 2016 FIRMADO ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO Y FINDETER” DE ACUERDO AL DOCUMENTO CONPES 3819 DE 2014 (POLÍTICA NACIONAL PARA CONSOLIDAR EL SISTEMA DE CIUDADES EN COLOMBIA)

Fecha de diligenciamiento

Tipo de Proponente:

Proponente:

Integrantes y % de

Participación:

Representante Legal:

NIT

Unión Temporal

UNION TEMPORAL ALIANZA DE UNIVERSIDADES PARA EL DESARROLLO REGIONAL

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES 50% y UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA 50%

PABLO NAVAS SANZ DE SANTAMARIA

19.118.840

1.EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO PARA OBTENER PUNTAJE

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO PARA OBTENER PUNTAJE	Perfil	Formación académica	Experiencia específica mínima requerida	Puntaje
	i. Director del proyecto	Título de pregrado en Economía y/o Arquitectura, Geografía, Ingeniería, Geodesia, Administración de Empresas, Gestión y Desarrollo Urbanos - Ekística. Título de postgrado en urbanismo, economía, planificación del desarrollo, planificación urbana y regional, y gestión urbana, desarrollo económico, desarrollo, Ordenamiento Territorial, Estudios del Territorio o Gestión de la Planificación Urbana y Regional.	Diez (10) años de experiencia en dirección de investigación en temas de desarrollo territorial, de desarrollo urbano o desarrollo regional, y/o gestión de proyectos urbanos o regionales y en diseño y/o ejecución de programas o políticas públicas relacionadas con el ordenamiento territorial o el desarrollo territorial.	50
	ii. Economista, Matemático, Licenciado en Matemáticas, Estadístico o Licenciado en Estadística	Título de pregrado en Economía, Matemática, Licenciatura en Matemáticas, estadística o Licenciatura en Estadística. Título de postgrado en planificación urbana y regional o Gerencia de Proyectos o métodos cuantitativos o estadística o finanzas.	Ocho (8) años de experiencia en evaluación socioeconómica y financiera de proyectos o análisis estadísticos o métodos cuantitativos.	0
	iii. Planificador	Título de pregrado en Arquitectura, o Geografía, Ingeniería, Geodesia, Economía, Ecología, Derecho, Gestión y Desarrollo Urbanos – Ekística. Título de postgrado en urbanismo o economía o planificación del desarrollo o planificación urbana y regional o gestión urbana o desarrollo económico o desarrollo o Ordenamiento Territorial o Estudios del Territorio o Gestión de la Planificación Urbana y Regional.	Ocho (8) años de experiencia en participación en la elaboración de proyectos de desarrollo territorial y/u ordenamiento territorial.	100
	iv. Profesional con experiencia en prospectiva	Título de pregrado en ingeniería administración de empresas, arquitectura, ciencia política, derecho, gobierno y relaciones internacionales, o economía	Ocho (8) años de experiencia en proyectos que impliquen la aplicación de prácticas y metodologías de prospectiva territorial o planificación estratégica territorial.	0
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO				150

Observación General

Los criterios para la evaluación de la experiencia calificable presnetada se basan en lo expuesto en los Términos de Referencia en los capítulos 2.7.1. REGLAS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PERSONAL PROPUESTO y capítulo 4.1.3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO PARA OBTENER PUNTAJE (500 PUNTOS) y en la Adenda No 2, en el capítulo “4.1.3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO PARA OBTENER PUNTAJE (500 PUNTOS)”. De acuerdo con lo anterior, a continuación se describe el resultado de la evaluación para cada uno de los Estudios o Proyectos presentados para cada profesional:

i. Director del proyecto

Nombre

CARLOS ZORRO SANCHEZ

Pregrado

Titulo	Universidad	Año
Derecho y Ciencias Socio-Económicas	Universidad Javeriana	1965

Posgrado

Doctorado Ciencias Sociales del Desarrollo	Escuela de Altos estudios Sociales, París Francia	1974
Doctorado en Economía del Desarrollo	París I (Pantheon-Sorbone), Francia	1973

Experiencia Asociada:

Experiencia exigida: "Diez (10) años de experiencia en dirección de investigación en temas de desarrollo territorial, de desarrollo urbano o desarrollo regional, y/o gestión de proyectos urbanos o regionales y en diseño y/o ejecución de programas o políticas públicas relacionadas con el ordenamiento territorial y o el desarrollo regional territorial".

1. No acredita, debido a que la experiencia presentada en el certificado (Folio No.98 – Asesor jurídico) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.
2. No acredita, debido a que la experiencia presentada en el certificado (Folio No.74 - investigación) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR (no es "dirección de investigación").
3. No acredita, debido a que la experiencia presentada en el certificado (profesor asistente) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.
4. No acredita, debido a que la experiencia presentada en el certificado (Folio No.98 - profesor) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.
5. No acredita, debido a que la experiencia presentada en el certificado (Folio No.97 – Gerente encargado) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.
6. No acredita, debido a que la experiencia presentada en el certificado (Folio No. No.74, 99 y 100 - Profesor) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.
7. No acredita, debido a que la experiencia presentada en el certificado (Folio No.101- investigación) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR (no es "dirección de investigación").
8. Acredita, la experiencia presentada (Folio 93 – estudio desarrollo regional) se relaciona con la experiencia requerida. Se acreditan 10 meses.
9. No acredita, debido a que la experiencia presentada en el certificado (Folio No. No.96 - Docente) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.
10. Acredita, la experiencia presentada (Folio 99 – docente en el marco de un programa de desarrollo regional) se relaciona con la experiencia requerida. Se acreditan 8.5 meses.
11. Acredita, la experiencia presentada (Folio 94 – asesor) se relaciona con la experiencia requerida. Se acreditan 9.5 meses.
12. Acredita, Acredita, la experiencia presentada (Folio 95 – estudio de renovación urbana) se relaciona con la experiencia requerida. Se acreditan 5 meses.
13. No acredita, debido a que la experiencia presentada en el certificado (profesor) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.

<p>14. No acredita, debido a que la experiencia presentada en el certificado (profesor) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>15. Acredita, la experiencia presentada (Folio 92 – director de proyecto de investigación) se relaciona con la experiencia requerida. <u>Se acreditan 16 meses.</u></p> <p>16. Acredita, la experiencia presentada (Folio 91 – consultor programa de desarrollo) se relaciona con la experiencia requerida. Se acreditan 3.5 meses.</p> <p>17. No acredita, debido a que la experiencia presentada en el certificado (Folio No.88) no especifica el tipo de experiencia certificada.</p> <p>18. No acredita, debido a que la experiencia presentada en el certificado (profesor) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>19. Acredita, la experiencia presentada (Folio 87 – asesor programa de desarrollo) se relaciona con la experiencia requerida. Se acreditan 36 meses.</p> <p>20. No acredita, no se presenta certificado de soporte.</p> <p>21. No acredita, no se presenta certificado de soporte.</p> <p>22. No acredita, debido a que el certificado presentado (Folio No. 90) no especifica el tipo de experiencia certificada.</p> <p>23. No acredita, debido a que el certificado presentado (Folio No. 90) no especifica el tipo de experiencia certificada.</p> <p>24. Acredita, la experiencia presentada (Folio 80 y 81 – asesor de proyecto de desarrollo) se relaciona con la experiencia requerida. Se acreditan 18 meses.</p> <p>25. No acredita, no se presenta certificado de soporte.</p> <p>26. No acredita, debido a que el certificado presentado (Folio No. 81 - profesor) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>27. No acredita, debido a que el certificado presentado (Folio No. 102) no especifica el tipo de experiencia certificada.</p> <p>28. Acredita, la experiencia presentada (Folio 81 – consultor de proyecto de desarrollo) se relaciona con la experiencia requerida. Se acreditan 12 meses.</p> <p>29. No acredita, no se presenta certificado de soporte.</p> <p>30. Acredita, la experiencia presentada (Folio 81 – consultor de proyecto de desarrollo) se relaciona con la experiencia requerida. <u>Se acredita 1 mes,</u> pues el tiempo se traslapa con el proyecto 28 (Ver TDR pag.69)</p>
<p>31. No acredita, no se presenta certificado de soporte.</p> <p>32. No acredita, no se presenta certificado de soporte y no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>33. Acredita, la experiencia presentada (Folio 82 – director de proyecto de desarrollo) se relaciona con la experiencia requerida. <u>Se acreditan 6 meses.</u></p> <p>34. No acredita, debido a que experiencia presentada en el certificado (profesor) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>35. No acredita, debido a que el certificado presentado (profesor) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>36. Acredita, la experiencia presentada (Folio 75 – coordinador académico de proceso de desarrollo) se relaciona con la experiencia requerida. <u>Se acredita 1 mes.</u></p> <p>37. Acredita, la experiencia presentada (Folio 82 – director de proyecto de planificación) se relaciona con la experiencia requerida. <u>Se acreditan 2 meses.</u></p> <p>38. No acredita, no se presenta certificado de soporte.</p> <p>39. No acredita, no se presenta certificado de soporte.</p> <p>40. No acredita, debido a que experiencia presentada en el certificado (profesor) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>41. No acredita, debido a que experiencia presentada en el certificado (profesor) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>42. No acredita, debido a que experiencia presentada en el certificado (director proyecto análisis de la juventud) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>43. No acredita, no se presenta certificado de soporte.</p> <p>44. Acredita, la experiencia presentada (Folio 84 – asesor plan maestro) se relaciona con la experiencia requerida. <u>Se acreditan 11 meses.</u></p> <p>45. No acredita, no se presenta certificado de soporte y experiencia presentada en el formulario no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>46. No acredita, no se presenta certificado de soporte y experiencia presentada en el formulario no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>47. Acredita, la experiencia presentada (Folio 76 – coordinador académico programa de desarrollo) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acreditan 3 meses.</u></p> <p>48. No acredita, no se presenta certificado de soporte.</p>

	<p>49. No acredita, no se presenta certificado de soporte.</p> <p>50. No acredita, no se presenta certificado de soporte.</p> <p>51. No acredita, debido a que experiencia presentada en el certificado (profesor) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>52. No acredita, debido a que experiencia presentada en el certificado (profesor) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>53. No acredita, no se presenta certificado de soporte.</p> <p>54. No acredita, no se presenta certificado de soporte.</p> <p>55. No acredita, experiencia presentada en certificado (Director programa gobernabilidad) duplica aquella presentada en proyecto No. 47.</p> <p>56. No acredita, debido a que experiencia presentada en el certificado (profesor) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>57. No acredita, debido a que experiencia presentada en el certificado (director departamento) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>58. No acredita, debido a que experiencia presentada en el certificado (profesor) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>59. No acredita, no se presenta certificado de soporte.</p> <p>60. No acredita, no se presenta certificado de soporte.</p> <p>61. No acredita, no se presenta certificado de soporte.</p> <p>62. No acredita, debido a que experiencia presentada en el certificado (profesor) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>63. No acredita, debido a que experiencia presentada en el certificado (profesor) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>64. No acredita, debido a que experiencia presentada en el certificado (profesor) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>65. No acredita, debido a que experiencia presentada en el certificado (profesor) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>66. No acredita, debido a que experiencia presentada en el certificado (profesor) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>67. No acredita, debido a que experiencia presentada en el certificado (conferencia) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p>
	<p>68. No acredita, debido a que experiencia presentada en el certificado (conferencia) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>69. No acredita, no se presenta certificado de soporte.</p> <p>70. Acredita, la experiencia presentada (director proyecto) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acredita 1 mes.</u></p> <p>71. No acredita, debido a que experiencia presentada en el certificado (profesor) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>72. No acredita, debido a que experiencia presentada en el certificado (profesor) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>73. No acredita, debido a que experiencia presentada en el certificado (profesor) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>74. No acredita, debido a que experiencia presentada en el certificado (profesor) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>75. No acredita, no se presenta certificado de soporte.</p> <p>76. No acredita, debido a que experiencia presentada en el certificado (profesor) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>77. No acredita, no se presenta certificado de soporte.</p> <p>78. No acredita, no se presenta certificado de soporte.</p> <p>79. No acredita, no se presenta certificado de soporte y experiencia presentada en el certificado (profesor) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>80. No acredita, no se presenta certificado de soporte.</p> <p>81. No acredita, no se presenta certificado de soporte y experiencia presentada en el certificado (profesor) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>82. No acredita, no se presenta certificado de soporte y experiencia presentada en el certificado (profesor) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>83. No acredita, no se presenta certificado de soporte.</p>
<p>Años de Experiencia Asociada:</p>	<p style="text-align: center;">TOTAL TIEMPO ACREDITADO: 140.5 MESES / 11.7 AÑOS</p>
<p>Observaciones:</p>	<p>Años de experiencia específica adicionales a la mínima. Puntaje Entre 1 a 3 años, 50 puntos; Más de 3 y hasta 6 años, 100 puntos; Más de 6 años, 150 puntos.</p> <p>Se da puntaje por 1.7 años adicionales de experiencia. Una gran parte de la experiencia certificada se realciona con docencia, lo cual no se considera cumple con los requisitos de experiencia establecidos en los TDR.</p>

ii. Economista, Matemático, Licenciado en Matemáticas, Estadístico o Licenciado en Estadística

Nombre	No se presentó Formato		
	Título	Universidad	Año
Pregrado	n/a		
Posgrado	n/a		
Experiencia Asociada:	n/a		
Años de Experiencia Asociada:	n/a		
Observaciones:	<p>Años de experiencia específica adicionales. Puntaje: 1) Entre 1 a 3 años 40 puntos; ii) Más de 3 y hasta 6 años, 80 puntos; Más de 6 años, 125 puntos.</p> <p>En el Sobre No.2 Propuestas Económica y Técnica se incluyó dos veces el Formato No.11 para profesional con experiencia en prospectiva :Folio 103 a 124 y Folio 177 a 198. No se presentó formato no.11 para economista, matemático, licenciado en matemáticas, estadístico o licenciado en estadística. No se asigna puntaje.</p>		

iii. Planificador

Nombre	LUIS MOLINA LOPEZ		
	Título	Universidad	Año
Pregrado	Ingeniero Catastral y Geodesta	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	1998
Posgrado	Maestría en Planificación y Administración del Desarrollo Regional	Universidad de los Andes	2005
	Especialización en Planificación y Administración del Desarrollo Regional	Universidad de los Andes	2003
	Especialización en Sistemas de Información geográfica	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	2002

Experiencia Asociada:

Experiencia Exigida: "Título de pregrado en ciencias humanas o ciencias básicas o ciencias aplicadas como Arquitectura, Geografía, Ingeniería, Geodesia, Economía, Antropología, Sociología, Ecología, Derecho, o Gestión y Desarrollo Urbanos - ekística. Título de postgrado en urbanismo o economía o planificación del desarrollo o en planificación urbana y regional o gestión urbana o desarrollo económico o desarrollo u Ordenamiento Territorial o Estudios del Territorio o Gestión de la Planificación Urbana y Regional. Ocho (8) años de experiencia en participación en la elaboración de proyectos de desarrollo territorial y/u ordenamiento territorial urbano y/o regional".

1. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 142 – gerente y director planificación y OT) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. No se acredita tiempo de experiencia pues este se traslapa con proyectos No.7, 8 y 11. (ver TDR pag. 69: "Cuando se presente experiencia adquirida de manera simultánea con uno o varios contratos (tiempos traslapados) el tiempo de experiencia se contabilizará por una sola vez").
2. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 149 – director planificación y OT) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 35 meses.
3. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 147 y 148 – jefe oficina de planeación) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 25.5 meses.
4. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 149 – director planificación y OT) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 69 meses.
5. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 174 – director proyecto formulación EOT) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 4 meses.
6. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 176 – Asesor y coordinador cartográfico POT) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 9 meses.
7. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 149 – director proyecto PBOT) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. No se acredita tiempo de experiencia pues este se traslapa con proyecto No.11 (ver TDR pag. 69).
8. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 141 – director proyecto POMCA) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 3 meses. El resto de tiempo de experiencia se traslapa con proyecto No.11 (ver TDR pag. 69).
9. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 143 – director proyecto POMCA) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. No se acredita tiempo de experiencia pues este se traslapa con proyecto No.11 (ver TDR pag. 69).

10. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 140 – director proyecto POMCA) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. No se acredita tiempo de experiencia pues este se traslapa con proyecto No.11 (ver TDR pag. 69).
11. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 139 – director proyecto POMCA) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 28 meses.
12. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 151 – coordinador general POT) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 6 meses.
13. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 152 – coordinador general POT) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 5 meses.
14. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 146 – Asesor plan zonal) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. No se acredita tiempo de experiencia pues este se traslapa con proyecto No.2 (ver TDR pag. 69).
15. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 149 – director proyecto POT) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. No se acredita tiempo de experiencia pues este se traslapa con proyecto No.2 (ver TDR pag. 69).
16. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 153 – director proyecto PBOT) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. No se acredita tiempo de experiencia pues este se traslapa con proyecto No.4 (ver TDR pag. 69).
17. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 137 – director proyecto EOT) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. No se acredita tiempo de experiencia pues este se traslapa con proyecto No.18 (ver TDR pag. 69).
18. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 160 – director proyecto EOT) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 12 meses.
19. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 161 – director proyecto EOT) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. No se acredita tiempo de experiencia pues este se traslapa con proyecto No.18 (ver TDR pag. 69).
20. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 162 – director proyecto EOT) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. No se acredita tiempo de experiencia pues este se traslapa con proyecto No.18 (ver TDR pag. 69).

	<p>21. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 163 – director proyecto EOT) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. No se acredita tiempo de experiencia pues este se traslapa con proyecto No.18 (ver TDR pag. 69).</p> <p>22. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 164 – director proyecto EOT) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. No se acredita tiempo de experiencia pues este se traslapa con proyecto No.18 (ver TDR pag. 69).</p> <p>23. Acredita, la experiencia presentada (Folio No.137 – director proyecto EOT) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. No se acredita tiempo de experiencia pues este se traslapa con proyecto No.4 (ver TDR pag. 69).</p>
Años de Experiencia Asociada:	TOTAL ACREDITADO: 196.5 meses/ 16.3 años
Observaciones:	<p>Años de experiencia específica adicionales al mínimo Puntaje. Entre 1 y 3 años, 50 puntos; Más de 3 hasta 6 años, 75 puntos; Más de 6 años, 100 puntos.</p> <p>Se da puntaje por 8.3 años. Mucha de la experiencia certificada se traslapa en tiempos.</p>

iv. Profesional con experiencia en prospectiva

Nombre

Pregrado

Posgrado

HERNANDO DE JESUS GRANADOS CORTÉS		
Título	Universidad	Año
Economista	Universidad de Antioquia	1994
Especialista en Prospectiva Organizacional	Universidad de la Sabana	1998
Magister en Estudios Urbano Regionales	Universidad nacional Sede Medellín	2010

Experiencia Asociada:

<p>Experiencia exigida: "Título de pregrado en ingeniería industrial, administración de empresas, arquitectura, ciencia política, derecho, gobierno y relaciones internacionales, o economía Ocho (8) años de experiencia en participación en la elaboración de proyectos que impliquen la aplicación de prácticas y metodologías de prospectiva territorial o planificación estratégica territorial".</p> <p>1. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 117 – asesor y coordinador plan prospectivo) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acreditan 4 meses.</u></p> <p>2. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 122 – asesor estudio prospectivo) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acreditan 18.5 meses.</u></p> <p>3. No acredita, certificado (Folio No.118 – asesor estudio de vocación productiva) presentado no tiene fecha de la experiencia adquirida.</p> <p>4. Acredita, certificado (Folio No.115 – asesor estudio de vocación productiva) presentado se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acreditan 4.5 meses.</u></p> <p>5. Acredita, certificado (Folio No.115 – asesor emprendimiento empresarial) presentado se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acredita 1 mes,</u> se traslapan con proyecto no. 4.</p> <p>6. Acredita, certificado (Folio No.115 – asesor política económica) presentado se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acreditan 3 meses.</u></p> <p>7. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 119 – asesor estudio prospectivo) se relaciona con la experiencia requerida TDR. <u>Se acreditan 8 meses.</u></p> <p>8. No acredita, certificado (Folio No.115 – asesor municipio de Envigado) no está relacionada con la experiencia requerida en los TDR.</p> <p>9. No acredita, certificado (Folio No.115 – asesor plan estratégico de mercadeo) presentado no especifica si incluye aplicación de metodología prospectiva o similar.</p> <p>10. Acredita, certificado (Folio No.116 – asesor política pública económica) presentado se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acreditan 8 meses.</u></p> <p>11. Acredita, certificado (Folio No.116 – asesor plan estratégico territorial) presentado se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acreditan 0.5 meses,</u> se traslapa con proyecto no.10.</p>
--

<p>12. Acredita, certificado (Folio No.116 – asesor estudio vocación productiva) presentado se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 2.5 meses, se traslapan con proyectos no.10 y 11.</p> <p>13. Acredita, certificado (Folio No.116 – director plan estratégico territorial) presentado se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acreditan 4 meses</u>, se traslapa con proyecto no. 12.</p> <p>14. No acredita, certificado (Folio No.116 – asesor agenda retos de desarrollo) presentado no especifica si incluye aplicación de metodología prospectiva o planeación estratégica territorial.</p> <p>15. Acredita, certificado (Folio No.116 – asesor plan estratégico de desarrollo económico) presentado se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acreditan 6.5 meses</u>.</p> <p>16. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 116 – asesor análisis prospectivo) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acreditan 0 meses</u>, se traslapa con proyecto no.15.</p> <p>17. Acredita, certificado (Folio No.116 – asesor vocaciones productivas) presentado se relaciona con la experiencia requerida en TDR. <u>Se acreditan 4 meses</u>, se traslapa con proyecto 15.</p> <p>18. No acredita, certificado (Folio No.124 – asesor prospectiva laboral) presentado no especifica si incluye aplicación de metodología prospectiva o similar.</p>
<p>19. Acredita, certificado (Folio No.116 – asesor análisis económico) presentado se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 4.5 meses.</p> <p>20. Acredita, la experiencia presentada (Folio No. 116 – asesor plan de desarrollo) se relaciona con la experiencia requerida en TDR. Se acreditan 1.5 meses, se traslapa con proyecto 17.</p>
<p style="text-align: center;">TOTAL ACREDITADO: 70.5 meses / 5.8 años</p>
<p>Observaciones: Años de experiencia específica adicionales. Puntaje Entre 1 a 3 años, 40 puntos; Más de 3 y hasta 6 años, 80 puntos; Más de 6 años, 125 puntos. Se da puntaje por 5.8 años. Mucha de la experiencia certificada se traslapa en tiempos.</p>

Años de Experiencia Asociada:

Observaciones:

Evaluador Técnico

Nombre del Evaluador
C.C
T.P

María Claudia Cárdenas Carvajal
1.020.745.563